



Resolución No. 015-CMO-2019

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano (E)

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión No. 018 – ordinaria, efectuada el día 11 de diciembre de 2019, luego de conocer el proyecto de “*Ordenanza Metropolitana que crea el Sistema Integrado de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito (SITP-DMQ)*”, expuesto por la Secretaría de Movilidad, **resolvió**: Solicitarle poner en conocimiento de todos los miembros del Concejo Metropolitano de Quito el proyecto de ordenanza de la referencia, y, mantenerlos informados de toda la documentación que tenga directa relación con este proyecto así como que sean convocados a las mesas de trabajo en las que se lo analizará.

Atentamente,

NSC
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La infrascrita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Movilidad, en sesión No. 017 - extraordinaria realizada el día miércoles 11 de diciembre de 2019.

[Firma manuscrita]



Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2019-12-11	<i>NSC</i>
Revisado por:	Amanda Villacís	CGC	2019-12-12	<i>[Firma]</i>
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-12-12	<i>[Firma]</i>

- Ejemplar 1: Destinatarios
- Ejemplar 2: Secretario de la Comisión de Movilidad
- Ejemplar 3: Archivo
- C.C. Conejal Santiago Guarderas Izquierdo